

Num.^o 3.^o

Memoria y Razon velas Rentas de trigo y Cebada q^e corres-
ponden al Mayordazgo de Belasco, y las pagan a saber #

Altona	Thomas de Estanona Verino desta Ciudad veinte fanegas de trigo.....	Do 20
	Pedro de troconur Verino desta Ciudad Cinco y cuarta fanegas de trigo.....	Do 05 $\frac{1}{4}$
Ally	Santiago de Armentia Verino de Ally diez y seis fanegas de trigo.....	Do 16
Pamaga	Thomas de Cerro Ver. ^o de Pamaga Cuatro fanegas y ocho Celemines.....	Do 04 — 8
Pamaxam.	Pablo de Garibay Ver. ^o de Pamaxa mayor Siete fanegas de trigo.....	Do 07
Petoño	Pablo Tur de Garin Verino de Petoño Diez fanegas de trigo.....	Do 10
	Juana Diaz Verina de dho Lugar de Be- toño Dos fanegas de trigo.....	Do 02
Lomaga	Antonio de Yarra Verino de Lomaga Catorre fanegas y media de trigo.....	Do 14 — 6
	Feliciano Albarez Verino de dho Lugar Diez fanegas de trigo.....	Do 10
	Juan de Aberasturi y su Hermano Ve- rinos del mismo Lugar quince fanegas y media de trigo.....	Do 15 — 6
Ascarra	Antonio Lopez Verino de Ascarra Veinte y cinco fanegas de trigo.....	Do 25
Ascaya	Manuel de Sannalde Verino de Asca- ya Diez y siete fanegas de trigo.....	Do 17
	Julian de Olamendi Verino de dho Lugar trece fanegas de trigo.....	Do 13

	Juan del Buzo y Albacea Ver. del mismo Lugar veinte y dos fanegas de trigo#	Do22
	Ygnacio Lopez V. de dho Lugar veinte y cuatro fanegas de trigo.	Do24
	Ambrosio de Olamendi Verino del refe rido Lugar diez y seis fanegas de trigo.	Do16
	Miguel de Gobes Verino del expresado Lugar veinte y seis fanegas de trigo...	Do26
	Manuel de Tinguitu Verino del men cionado Lugar veinte fanegas de trigo.	Do20
	Roman fernandez V. del mismo Lu gar treinta y cuatro fanegas de trigo...	Do34
Aberasturi.	Domingo Diaz de Angandoña Verino del Lugar de Angandoña seis fanegas de trigo	Do06
Otari.	Jacinto de Metana Verino de Otari once fanegas de trigo.	Do11
Mendiola.	Rafael Gabino Verino de Mendiola nuebe fanegas de trigo.	Do09
Castillo.	Domingo Ruiz Verino del Lugar de Cas tello siete fanegas y media de trigo.	Do07-6
	Domingo de Buznaga Verino de dho Lugar fanega y media de trigo.	Do01-6
Monasterioguren.	Josef de Betolara Verino del Lugar de Monasterioguren doce fanegas de trigo.	Do12
Bolibar.	Antonio de Texo Verino del Lugar de Bolibar nuebe fanegas de trigo.	Do09
Angandoña.	Jorge de Garmarra Verino del Lu gar de Angandoña ocho fanegas	

de trigo

D008

Villafanica: El hijo de la viuda del Lugar de

Villafanica onre fanegas y media de

trigo

D011 - 6

Turbano... Ambrosio Gomaler Verino del Lu-
gar de Turbano dore fanegas de

trigo

D012

Arubraga... Julian Zubiegui de Troconer Verino
del Lugar de Arubraga siete fanegas

y media de trigo

D006 - 6

Olibarranarua: Ambrosio Perea Verino del Lugar de

Olibarranarua onre fanegas y

media de trigo

D011 - 6

Arbulo... Mathias fernandez Verino del Lugar

de Arbulo dos fanegas de trigo

D002

El Burgo... Luisa de Olalde Verina de la villa

del Burgo media fanega de trigo

D000 - 6

Marrara... Felipe de Quebara Verino del Lugar

de Marrara siete fanegas y media de

trigo

D007 - 6

Erenchun... Josef Saen de Castillo Verino del Lugar

de Erenchun tres fanegas y media de

trigo

D003 - 6

Echarra... Bartholome Loper Ver. del Lugar de

Echarra quatro Celemines de

trigo

D000 - 4

Alegria... Hermenegildo Loper Verino de la

villa de Alegria ocho fanegas de

trigo

D008

Angelo fernander veruno de dha
Villa Dier y ocho fanegas de trigo... Do 18

Felipe de Sete veruno de la misma
Villa Cinco fanegas de trigo... Do 05

Manco de Anegui veruno de
la Otada Villa ocho fanegas de
trigo... Do 08

Miguel Diaz de Otari veruno de
la Rcondada Villa ocho fanegas
y media de trigo... Do 08-6

Anselmo Diaz veruno de la misma
da Villa ocho fanegas de trigo... Do 08

La Puebla Manuel Loper de Torre veruno de la
Villa de la Puebla de Argan
zon Veinte y tres fanegas de trigo... Do 23

Pedro de Vamaniego veruno de dha
Villa siete fanegas y media de trigo... Do 07-6

Asencio de Ituri veruno de la misma
Villa Ome fanegas de trigo... Do 11

Tuyo... Fran de Oyala veruno de trigo
tres fanegas y tres celemines de trigo... Do 0-3

Veriñana: Pablo de Concuera veruno de Veri
ñana ma fanega y un celemin... Do 01-1

Estabillo: Theresa de Estabillo ^{ma} de la Villa
de Estabillo siete faneg. de trigo... Do 07

Panqua... Alejandro Loper veruno del Lugar
de Panqua Dier y seis fanegas
de trigo... Do 16

Prova otra veruna de dho Lugar

trece fanegas de trigo. Dol3
Luis de Montoya veruno
del mismo Lugar trece fanegas de
trigo. Dol3

Cucho Andres fernandez veruno de Cucho en
trebiño Oze fanegas de trigo. Dol2

Arqueta.... Angel de Angote veruno de Arque
*ta dos fanegas de trigo. Doo2

Arayco.... Pedro Loper veruno de Arayco nue
be Celermes de trigo. Dooo- 9

Muegas... Bentura de Estabillo veruno del
Lugar de Muegas Cinco Celermi
nes de trigo. Dooo- 5

Trebiño... Juan Antonio Barafuan veruno de
la villa de trebiño ocho fanegas de
trigo. Doo8

Juan Angel de Marquiner veruno
de dha villa Catore fanegas de
trigo. Dol4

Añares... Bernardo Ladreza veruno de Añas
tas dos fanegas de trigo. Doo2

Ameyugo.... La ruda de Torrefeñas veruna de Ame
yugo fanega y media de trigo. Doo1- 6

Estas seiscientas y diez fanegas y tres Celermi
nes son de trigo. D610- 3

Razon velas Rentas de trigo y Cebada que correspon
den al Mayordgo de Olaba y las pagan a Saben=

Amaga... Diego de Olano veruno de Amaga

	Veintaycinco fanegas de trigo.....	Do35
Betoño.....	Juana Diaz Verino del Lugar de Be toño ocho fanegas de trigo.....	Do08
San Cristobal...	El Inquilino que habita en el Molino de San Cristobal, seis fanegas y ocho ce lerrines de trigo.....	Do06-8
Gamarra menor:	Frañ. Laxeira Verino del Lugar de Ga marra menor por una Casa con sus pertenecidos, y diferentes heredades sitadas en dho Lugar y sus terminos pa ga Once fanegas y media de trigo....	Do11-6
Gomecha.....	Silbestro de Mlibaxxi Verino del Lugar de Gomecha diez y siete fanegas de trigo.....	Do17
Oneytra.....	Domingo de Gamarra Verino del Lu gar de Oneytra diez y ocho fanegas de trigo.....	Do18
Mlibaxxi Viña.	Agustin de tres puentes Verino del Lu gar de Mlibaxxi de Viña siete fanegas de trigo, y ocho de Cebada:	Do07
Añastio.....	Bernardo Ladreña Verino de Añastio dos fanegas de trigo.....	Do02
Muerzas...	Herminegildo de Estabillo Verino de Muerzas Cinco fanegas de trigo.....	Do05
San Esteban...	Ramon Ruiz Verino de San Este ban una fanega de trigo.....	Do01
Quereña...	Matthias Gonzalez Verino de Quereña seis fanegas de trigo y seis de Cebada:	Do06
Cucho.....	Andres fernandez Verino de Cucho doce fanegas de trigo.....	Do12
Cebada. Do14		Do128-2

Casas pertenecientes al
Dho Mayorazgo de Alaba
y Rentas de ellas que producen
en Dinero

Victoria

La Casa principal sita en la Calle
de Santo Domingo de afuera.....

It otra Casa sita en la misma Calle
que ocupa thereira de Arpe con
dos pasares y paga por su renta anual
un mil y cien reales vellon.....

10100

It otra Casa sita en la misma Calle
que la trae en Arrendamiento Pa
blo Saen de Heredia y paga por
ella en cada un año quinientos
y cinquenta reales suplaro veinte
de Noviembre.....

0550

It otra Casa sita en la primera veru
dad de la Calle de la Heredia que
la trae actualmente en Arriendo
Marcos Ortiz de Zarate y paga por
su renta anual un mil setecientos
y sesenta reales suplaro once de
Noviembre.....

10760

It otra Casa sita en la Calle de Santo Do
mingo de Adentro y en pasan en el
Portal de Abina que lo trae uno
y otro en Arrendamiento Ma
nuel fernandez de Crenchun y
paga en cada año trescientos

y treinta Reales vellon suplaro
onre de Noviembre.....

D330

It. otra Casa sita en la misma Calle
de Adentro que viven en ella
Jeduan de Lescarra y su muger pa
gando por su Renta en cada año
Ciento treinta y dos Reales vellon
suplaro onre de Noviembre.....

D132

It otra Casa sita en la primera Terri
dad de la Calle de la Zapateria
que la trae en Arrendam^{to} Josef
Albarer de Arcaaya y paga por su
Renta anual quinientos setenta y
dos Reales vellon suplaro onre de No
viembre.....

D572

40444

Casas pertenecientes
al Mayordgo de
lasco y Renta que en cada
año producen.....

It. La Casa principal sita en la tercera
Terundad de la Calle de la Correria
de esta Ciudad.....

It. otra Casa sita en dha tercera Ter
rindad de la Calle de la Correria
que la trae en Arrendam^{to} D. felix
Gonzalez de Mendora, y paga por
su Renta en cada un año Cua

trescientos, y Cuarenta Reales Vellon
su plazo onze de Noviembre... 0440

It. otra Casa sita en la segunda ve-
rindad de dha Calle de la Corne-
ria que ocupa Simon de Turbitu
pagando por su Renta en Cada un
año un mil y cien reales Vellon su
plazo. onze de Noviembre..... 10100

It. otra Casa sita en la misma segunda
Verindad de la Calle de la Corneria
que traen en Arrendam^{to}. Felipe de
Sandaregu y su muger y pagan por
su Renta anual setecientos y setenta
Reales Vellon su plazo veinte y dos
de Mayo..... 0770

It. otra Casa sita en la misma Calle y
Verindad tercera de la Corneria
que habitan tades de Arroyabe y
Concepcion de Sarralde su muger
pagando por Renta en Cada un año
doscientos sesenta y cuatro reales
Vellon su plazo tres de febrero..... 0264

It. otra Casa sita en la citada Calle y
Verindad que ocupa el D. D. Marcos
Josef de Sandoval Canonigo de la
Univ^{rs}ne Colegial de Santa Maria
de esta Ciudad, y paga por su Renta
anual seiscientos y sesenta reales



Yellon su plazo primero de Febrero... 2 8576
D660
It. otra Casa sita en la Cuarta Verun
dad de la Calle de la Tapateria q
ocupan Nicolas de Gundi, y su su
ger pagando de Renta en Cada año
doscientos treinta y n reales Yellon
su plazo Catorce de setiembre. D231

It. otra Casa sita en la dha Cuarta Ve
rindad de la Calle de la Tapateria
en que habita Gaspar de Anzote
y paga por su Renta en Cada año
doscientos Cuarenta y dos reales
Yellon su plazo primero de febrero: D242

It. otra Casa sita en la expresada
Verindad de la Calle de la Correria
de esta Ciudad en que habita D. Juan
de Guinea Medico titular de ella
y paga por su Renta anual seiscientos
y sesenta reales Yellon su plazo
Veinte y tres de Marzo D660

Oquima: It. Latreño el de Oquima trae diferen
tes heredades en Arrendam^{to}, por
las que paga de Renta en Cada año
seisenta reales Yellon su plazo
quince de Agosto D660

Alegria: It. Juan de Goyburri Minuto de 4 5127
rentas rentas en la villa de
Alegria de Alaba paga por Ren
ta anual de una Casa q ocupa
en ella, con sus pertenencias Ciento

Veinte y m reales su plazo veinte 1,9427 ¹²
y Cuatro de Junio. D121

Mas Ventas de trigo
pertenecientes al Vinculo
que Fundaron D. Juan Mar
tinez de Alegria, y D. Ma
ria de Eali Esquivel que se
partio el año de noventa
y tres entre la Casa de Le
garda y la de esta herencia
Las que actualmente ozo
to el dho D. Vicario Josef
de Velasco

4,9548

Oquima: It Pedro Diaz de Otari, y Juan Fran.
de Otari Verinos de Oquima pa
gan por diferentes heredades tres fa
negas de trigo en Cada m año su
plazo Como todos los demas de Cr
tas de heredades, en trigo y Cebada
que ban Anteriormente puestas es
el dia quince de Agosto. Doo3

Aberasturi: It Emeterio de Monte Verino de
Aberasturi tiene fanega de trigo. Doo13

It. Felipe Lopez de Erenchun Verino de
dho Lugar paga ses fanegas y media
de trigo. Doo6 - 6

Lornaga: It. Thomas Ruiz de Gauras Verino del
Lugar de Elornaga paga Cuatro
fanegas y media de trigo. Doo4 - 6

Alegria: It Juan Eusebio de Arme Verino de
la villa de Alegria de Alaba

paga nueve fanegas de trigo Do09

It. Juan Ruiz de Acuña Verino de

Dha villa paga veinte fanegas y
media de trigo Do20-6

Nota: It. Maria Santos de Otadín yuda
Verina de esta Ciudad que vive en
el Portal del Rey paga cinco fanegas
de trigo Do05

It. La yuda de Torremes de Salazar de
junto Verino que fue de esta dha Ciudad
y la suyo dha lo es de ella paga seis
fanegas de trigo Do06

Nota Se advierte que la hacienda última
mente anotada tiene de carga y pension anual
juntamente con la Casa que habita d. Txar^{co}
de Guinea que corresponde a este dho yncu
lo, siete fanegas de trigo que se pagan al com
bento de Santo Domingo de esta dha Ciudad
las que se deberan bajar.

Rentas de trigo correspon
dientes al Mayordazgo de
d. Juan Ruiz de Velasco Na
tural del Lugar de Galaneta
que goza lo el dho d. Vicario

Amola: It. en el Lugar de Amola Cobro lo el dho
d. Vicario once fanegas de trigo anual
mente su plazo quince de Agosto
Como todos los que subrogaran Do11

Languica: It. en el Lugar de Languica seis fane
gas de trigo Do06

Talduendo. It. en la villa de Talduendo diez y seis

fanegas de trigo Do16

Galaxeta. It. en el Lugar de Galaxeta de Juan Lo

renro once fanegas de trigo Do11

It. de Vicente Garcia Verino del dho

Lugar de Galaxeta quince fanegas y media de trigo Do15-6

It. de Prudencio Verino del mismo Lu

gar Catorze fanegas de trigo Do14

It. del Inquilino que vive en la Casa prin

cipal sita en el Citado Lugar, pertenece ciento adho Vinculo dore fanegas de trigo Do12

It. en el Lugar de Alberuz media fanega

de trigo Do00-6

Do85-6

Plantas de trigo pertenecen
tes al Mayordomo que poren
Yo el dho D. Vicario en la
Ciudad de Ondaña titulado
de Montaleon

Ondaña. It. en la Ciudad de Ondaña Agustín

de Bobeda paga diez y seis fanegas y seis Celemines de trigo Do16-6

It. Pedro Palacio paga una fanega y cua

tro Celemines y medio de trigo Do01-4

It. Agustín de Milliga tres fanegas

y Celemin y medio de trigo Do03-1½

It. Domingo de Arberas una fanega y

un Celemin tres Cuartos de trigo Do01-¾

Extomaña. En Extomaña Vidro de Tocano diez

fanegas y tres Celemines de trigo Do10-3

H. Josef de Monte Cinco Celemines
de trigo - - - - -

D000-5

Delica: H. en el Lugar de Delica Juan de Gotti
paga Diez Celemines de trigo al año - -

D000-10

Aloria: H. Maria de Albina seis fanegas
y media de trigo - - - - -

D006-6

Orduña: H. Benito Loper Jernio de Orduña
paga una fanega y tres Celemines de
trigo - - - - -

D001-3

Montaleon: H. Ph. de Presilla Inquilino del Ca
serio de Montaleon paga veinte
y seis fanegas y media de trigo, y cuatro
Capones al año de Venta - - - - -

D026-6

Casas Correspondientes al
Mayordargo de Dha Ciudad
de Orduña y su Renta anual

Orduña: H. La Casa principal sita en la Calle de
Burgos de Dha Ciudad, y vive en ella
el ^{or} Admin a Cuenta de la Adminis
tracion sin Renta - - - - -

D

H. otra Casa en la misma Calle Contigua
ala antecedente y Reditua Ciento cua
renta y tres reales vellon su plazo a

H. otra Caseta con su Huerta que trae
en Arriendo Josef de Robeda sita
en las Heras, y paga anualmente
doscientos setenta y cinco reales en
su plazo a

D143

H. otra Casa sita en la dha Calle de
Burgos que habita ^a Manuela

D275

de Inquisido Vuda de Pedro
Gordon paga de Renta anual tres
cientos y ocho reales vellon...

D308

Otra Casa en que habita Benita
Benfem Vuda inmediata ala
antecedente en la misma Calle de
Pungor paga de Renta anual Ci
ento sesenta y cinco reales vellon
su plaro a

D165

Censo... Ot. se Cobran nueve reales y treinta más
vellon por Reditos de m Censo de
treinta y cinco Ducados de principal
que contra si tiene Juan de Madama
Como heredero de M. su padre...

D009-30

10098-30

Prentas que como Patrono
que soy de las Memorias
fundadas en la Ciudad de
Valladolid por D. Juan Ba
non de la fuente en los años
de 1794 y 1795

Valladolid con arreglo y segun Rulta de Cuenta
que mi Administrador en la
Valladolid D. Gerónimo Paroto He
mero, he percibido Como Patrono
de las Memorias que en ella fun
do D. Juan Baron de la fuente por
lo perteneciente a dos años que
son el de 1794 y 95 once mil dos
cientos noventa y tres Reales y do.



más vellon vellon que corresponde
a Cada uno vellon dho de años
a Cinco mil seiscientos quarenta y
seis reales y diez y ocho más vellon
que se sacan al margen; y dha Cu
enta obra en mi poder Constando
de ella por menor en que consisten los
efectos que tienen ala expresada
Cantidad en Cada un año.

50646-18

{ Rentas de Turcos pertene
cientes a mis Mayordomías
por ver de las cosas }

Madrid: y Siete mil veinte y dos Reales y diez
y seis más, que ha cobrado por lo que
hace a un año, y han tendido dife
rentes Turcos que corresponden a los
Mayordomos que por eso ver de
las cosas indujo en dha Cantidad la
de Ciento ochenta y siete reales y ve
inte y seis más que así mismo he co
brado por renta de medio año benci
do en fin de Turco del ve noventa
y Cuatro por la de un año situado
en Puertos Secos de Castilla que
es correspondiente a la Casa de
Alaba en Calidad de libre y todo
lo dho consta por menor de la

15
Cuenta que el Bernardo de Henne
zuelo Verino de la Villa y Corte de
Madrid que es fecha de Abril
de noventa y cinco, firmada de el
Dho obra en mi poder. 7022-16

18
Alajas e mientes, y pertenecientes al Inculo, y una
y onargo que fundo el Capitan D. Juan Ruiz de
lasco Verino que fue del Lugar de Galaxeta.

Primeram^{te} dos medias fuentes de Plata
con las Armas de lasco que pesan
Cuarenta Onzas y media.

Qt. Una salbilla de Plata de peso de veinte
y siete Onzas y dos ochavas.

Qt. Cinco Vasos Redondos de Plata de
peso de diez y nueve onzas y dos ochavas.

Qt. ocho paños de tapices con varias fi
guras que parecen de la historia
de David correspondientes a la
Casa del Lugar de Arcaya y In
culo que fundo D. Diego de Aranda.

Este Numero de Onzas de Plata se separaron
de las Inventariadas en una salbilla pequeña
con pie Redondo: dos medias fuentes con armas
encima del Cero: Una Pila de agua bendita con
Nuestra Señora en su medio, y veinte y seis cu
charas, y tenedores para tomar Dulce: Los pesos Cas
thobal fernandez de Lugo.

Precio de los Granos de
los años siguientes con
pondientes a el Nicasio:

Año de 1788 trupp en victoria a 48 π fanega:

Año de 1789 a 62 π fanega:

Año de 1790 a 30 π y quartillo fanega:

Año de 1791 a 34 π fanega:

Año de 1792 a 34 π fanega:

Esta razon se saca de los Libros de esta
Colegioal=